

X Congreso Nacional de Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales frente a las incertidumbres actuales

23 al 27 de marzo de 2026 en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Preguntas Frecuentes

¿El XCNCS será presencial, virtual o híbrido?

Las actividades del Congreso serán presenciales.

¿Cuáles son los costos de inscripción para el XCNCS?

Los costos de inscripción aparecen en la Convocatoria. Dependen de si eres ponente o asistente en el XCNCS, si eres estudiante o profesional, y si tu institución de adscripción está afiliada o no a COMECSO.

¿A qué tengo derecho al realizar el pago de la cuota de inscripción?

La cuota de inscripción cubre: 1) programación de la ponencia, 2) kit de bienvenida, 3) participación en las actividades del congreso: Ceremonia inaugural, Conferencias y Mesas Magistrales, Mesas de trabajo, Presentaciones de libro, Feria del libro de las Ciencias Sociales, Ceremonia de Clausura; 4) publicación de la ponencia en las Memorias del XCNCS, previa opinión favorable de los Coordinadores de eje, 5) constancia de participación en el Congreso.

¿Habrá programa de actividades impreso?

El Programa de actividades del XCNCS se publicará en el portal del COMECSO el 23 de febrero de 2026.

¿Cómo puedo saber si mi institución de adscripción está afiliada al COMECSO?

En la página del COMECSO puedes consultar la lista de Instituciones que se encuentran asociadas: <https://www.comecsocom/asociados>.

¿Cómo puedo saber si mi institución se encuentra al corriente con sus cuotas de afiliación al COMECSO?

Para tener derecho a la cuota preferencial, la institución deberá estar al corriente con sus cuotas de afiliación al COMECOSO. Consulta la lista de instituciones al corriente [aquí](#)

¿Qué pasa si mi institución no se encuentra al corriente con sus cuotas de afiliación al COMECOSO?

Los ponentes y asistentes cuyas instituciones no se encuentren en esta [lista](#) pagarán las cuotas correspondientes a las instituciones no afiliadas al COMECOSO.

¿Cómo pago mi cuota de inscripción al XCNCS?

Podrán pagarse en línea desde el sistema de registro a través de PayPal, mediante transferencia electrónica, o depósito en ventanilla de banco a la cuenta bancaria a nombre del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales A.C. en BBVA Bancomer. Cuenta: 0111990454. Clabe: 012180001119904548.

Quienes hagan su pago en ventanilla o mediante transferencia bancaria deberán enviar una copia legible del comprobante respectivo a inscripciones@comecso.com anotando en el asunto del correo el nombre de usuario proporcionado por la plataforma de registro. En caso de ser estudiante o académico de alguna institución afiliada a COMECOSO, deberán enviar también copia de la identificación vigente que los acredite como tales.

A fin de facilitar el seguimiento de las comunicaciones por correo electrónico, se solicita que en el asunto del correo se indique el nombre de usuario proporcionado por la plataforma de registro.

Los miembros de la institución sede, la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), podrán inscribirse gratuitamente como asistentes al XCNCS.

¿Cómo pido la factura por mi cuota de inscripción?

Las solicitudes de factura por los pagos realizados se harán enviando a inscripciones@comecso.com el [Formato de facturación](#). Favor de anotar "Factura" en el asunto y anexar su comprobante de pago legible y constancia de situación fiscal actualizada.

¿Qué debo hacer para enviar mi propuesta de ponencia, cartel o mesa temática?

Para el envío de propuestas, en alguna de estas tres modalidades de participación, es necesario:

1. registrarse en <http://www.comecso.com/registro>, seleccionando la opción "CREAR CUENTA". El registro será individual. Cuando la propuesta sea en coautoría, cada coautor deberá registrarse por separado. Recomendamos

consulten la “[Guía para el sistema de registro](#)” en caso de duda. Para soporte técnico escribir a soporte@comecso.com; sobre otros asuntos a congresox@comecso.com;

2. Una vez registrados los proponentes, las propuestas se envían mediante la misma plataforma.

¿Cuál es el idioma oficial del XCNCS?

El idioma oficial es el español, pero se aceptan trabajos en inglés. Para las presentaciones en inglés, no se podrá contar con equipo de traducción.

¿Cuáles son las características que deben tener las propuestas de ponencias?

Deberán subir, en la misma plataforma, un resumen de su ponencia de no más de 300 palabras (ver [Guía para el sistema de registro](#)). El XCNCS acepta ponencias con distinto grado de avance: proyectos de investigación, avances de investigación, presentación de resultados de investigación, así como trabajos teóricos y de discusión metodológica. Las ponencias serán agrupadas en mesas con trabajos del mismo grado de avance. Solamente se admitirán dos propuestas de ponencias por autor o coautor.

A fin de contar con elementos suficientes para considerar la aceptación de las propuestas recibidas, los resúmenes deberán indicar con claridad: a) el argumento que presenta; b) su base teórica, metodológica y empírica, c) la importancia y originalidad del trabajo, d) su contribución al conocimiento.

Varios autores escribimos la ponencia, ¿cada autor se debe registrar?

Sí, el registro es individual, del registro obtendrán un nombre de usuario y contraseña con la que podrán acceder al sistema de registro durante todo el proceso del XCNCS.

Varios autores escribimos la propuesta, ¿cada uno debe subir el resumen?

No, sólo el/la autor(a) principal deberá subir la ponencia y vincular en el sistema a los demás autores(as), si fuera el caso. El/la autor(a) principal deberá tener a la mano los datos de registro (nombres y correos electrónicos) con los que sus coautores se dieron de alta en el sistema de registro (consulta la “[Guía para el sistema de registro](#)”).

¿Hay un número máximo de coautores por ponencia?

El máximo de coautores por ponencia es de tres.

¿Hay un número máximo de propuestas que puede enviar un mismo autor o coautor?

Se admitirán hasta dos propuestas de ponencias, carteles o mesas, por autor o coautor.

¿Cuándo sabré si mi propuesta fue aceptada?

Se dará aviso a todos los proponentes si su propuesta fue aceptada el 13 de octubre de 2025. Igualmente se notificará por correo electrónico a todas las personas que presentaron un resumen y que fue aprobado.

Aceptaron mi resumen, ¿cuándo debo enviar mi ponencia en extenso?

A los ponentes cuyo resumen sea aceptado, se les solicitará que suban su ponencia en extenso al sistema de registro con el nombre de usuario y la contraseña que escogieron en el momento del registro. Sólo el/la autor(a) principal deberá subir la ponencia y vincular en el sistema a los demás autores(as), si fuera el caso. Consulta la “[Guía para el sistema de registro](#)”. La fecha límite para subir al sistema ponencias en extenso será el 24 de enero de 2026.

¿Qué características deben tener las ponencias en extenso?

Las ponencias deberán ser subidas al sistema de conformidad con la “[Guía para la presentación de ponencias](#).” Solamente se publicarán en las memorias respectivas las ponencias en extenso que sean remitidas en tiempo y forma.

¿Qué pasa si mi ponencia no se apega a la Guía para la presentación de ponencias?

De no apegarse a los requerimientos, la ponencia no será incluida en la Colección de las memorias del XCNCS.

¿Qué características deben tener las propuestas de cartel?

Se podrá proponer la presentación de carteles que muestren, en lenguaje accesible y con elementos visuales adecuados, proyectos, avances o resultados de investigación en dos modalidades: a) tesis de licenciatura y posgrado; b) resultados de investigaciones realizadas con financiamiento público. Las propuestas de cartel se registrarán a través del sistema descrito antes (<http://www.conecso.com/registro>). Luego de registrarse, los proponentes de carteles deberán subir, en la misma plataforma, un resumen de su propuesta de no más de 300 palabras.

¿Cuáles son las fechas perentorias para las propuestas de cartel?

La fecha límite para presentar propuestas de carteles es la misma que para la presentación de ponencias y mesas: el 18 de agosto de 2025. El Comité Organizador del XCNCS comunicará la aceptación de las propuestas de cartel el 13 de octubre de 2025.

Mi propuesta de cartel fue aceptada, ¿cómo lo envío?

Las propuestas de cartel aprobadas, se deberán subir mediante el sistema de registro. El procedimiento para subir el cartel será el mismo que para las ponencias (consulta la “[Guía para el sistema de registro](#)”). Los carteles deberán tener una dimensión de 0.90 x 1.10 m., tener una orientación vertical, guardados en formato .pdf y contener el nombre del autor, de su institución de adscripción, título del cartel, el Eje temático en el que fue aceptado, y contenido. La fecha límite para presentar propuestas de carteles es la misma que para la presentación de ponencias: el 18 de agosto de 2025. El 13 de octubre de 2025 el Comité Organizador del XCNCS comunicará la aceptación de las propuestas de cartel.

¿Cuándo y dónde será exhibido mi cartel?

El Comité Organizador asignará el lugar en el que será exhibido durante el XCNCS. La aceptación de presentación de una propuesta de cartel implica el compromiso del autor de colocarlo en el lugar asignado durante el primer día del XCNCS y estar presente en el horario que se le indique a fin de contestar preguntas y recibir comentarios.

¿Cómo escojo en cuál Eje temático propongo mi ponencia, cartel o mesa temática?

En la convocatoria podrás encontrar las descripciones de los ejes temáticos.

¿Qué debe contener la propuesta de mesa temática?

Una vez que se hayan registrado las y los participantes de las mesas de manera individual, el organizador de la mesa deberá enviar un correo a congresox@comecso.com, con la palabra “Mesa” seguida del nombre del Eje, en el asunto. En el cuerpo del mensaje será necesario indicar 1) el título de la mesa que se propone, 2) el “ID” de cada una de las ponencias y 3) una justificación de que se presenten juntas. Cada mesa podrá tener un mínimo de tres y un máximo de cuatro ponencias / ponentes. Las y los Coordinadores de Eje y el Comité Organizador valorarán su inclusión en el programa considerando su pertinencia, composición interinstitucional y multidisciplinaria. No se aceptarán mesas temáticas cuyos ponentes provengan de la misma institución académica.

Para que la Mesa temática se incluida en el Programa de actividades del XCNCS todos los ponentes deberán enviar su ponencia en extenso en las fechas indicadas en la presente Convocatoria. En caso de que alguna de ellas no sea recibida, los Coordinadores de Eje podrán agregar alguna otra ponencia relacionada con el tema.

¿Cuándo recibiré mi constancia de participación en el XCNCS?

Las constancias serán enviadas vía correo electrónico al concluir el XCNCS. No se extenderá constancia a ponentes que no asistan al XCNCS, ni se contemplará el reembolso en esos casos. Importante: en el caso de las ponencias en coautoría, si sólo una(o) de las(os) coautoras(es) asiste al XCNCS, este deberá hacer el registro de todos sus coautores (en la mesa de registro) para que puedan recibir su constancia.

Pagué mi cuota de inscripción, pero no puedo asistir al XCNCS, ¿alguien puede presentar mi ponencia en mi lugar?

Sí, en caso de que el/la autor(a) no pueda asistir al XCNCS podrá designar/solicitar a algún colega, que tenga planeado asistir, presentar su propuesta en su lugar, la persona designada deberá informar y registrar en la mesa de registro al/a la autor(a) que no podrá presentarse a fin de validar su participación y que pueda recibir su constancia.

Ni el Comité Organizador, los Coordinadores de Eje, ni moderadores podrán presentar ponencias de autores ausentes.

¿La publicación de las Memorias del XCNCS contará con ISBN?

Sí, la Colección del X Congreso Nacional de Ciencias Sociales, contará con su Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN, por sus siglas ingles).

¿Qué hago si olvidé mi contraseña del sistema de registro?

El sistema te da la posibilidad de volver a obtener tu contraseña enviándola al correo con el que te registraste. Ten paciencia, el sistema puede tardar varios minutos en enviarte el correo correspondiente. No olvides revisar tu carpeta de *Spam*.

No estoy recibiendo los correos-e del XCNCS, ¿qué hago?

Recomendamos registrar las cuentas de correo congresox@comecso.com, inscripciones@comecso.com y soporte@comecso.com a su libreta de direcciones, de esa forma los correos enviados desde esas cuentas serán identificados como seguros.

Revisa constantemente tu carpeta de *Spam*, al no registrar en su libreta de direcciones las cuentas del COMECISO, es probable que los correos sean identificados como publicidad.